



## **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se modifica la Resolución de 20 de diciembre de 2019, sobre calendario de exámenes a celebrar durante el año 2020 para la obtención de los carnés y habilitaciones profesionales en distintas especialidades. (2020062441)*

Advertido error en la Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se modifica la Resolución de 20 de diciembre de 2019, sobre calendario de exámenes a celebrar durante el año 2020 para la obtención de los Carnés y habilitaciones profesionales en distintas especialidades (DOE núm. 215, de 6 de noviembre), se procede a su oportuna rectificación:

En la página 40264, columna de FECHA CELEBRACIÓN:

Donde dice 2020, debe decir 2021.

Mérida, 9 de noviembre de 2020.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial,  
Energética y Minera de Badajoz,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

• • •

